

1/1 0307329 3



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 PV01

Resumen con  
vencimiento

Visa

Cuentas y paquetes

AT:MORER URIEL HER - MORER URIEL HERNAN  
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2  
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110307329202201293DIGITAL

OCCBA-515206112407000PAVI010000

## Tarjetas de Crédito

Visa Business cuenta 0785652429

CONSOLIDADO

CIERRE ACTUAL 27-Ene-22	VENCIMIENTO ACTUAL 07-Feb-22	SALDO ACTUAL \$ 86.930,69	SALDO ACTUAL U\$S 35,62	PAGO MÍNIMO \$ 90.860,00		
Límites		DE COMPRA \$ 896.000,00	DE FINANCIACIÓN \$ 0,00	DE ADELANTO S/L	CUOTAS \$ 896.000,00	
			Pesos	Dólares		
<b>SALDO ANTERIOR</b>			<b>59.813,60</b>	<b>186,86</b>		
SU PAGO EN PESOS			-59.813,60			
SU PAGO EN USD				-186,86		
TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH			83.407,68	35,09		
IMPUESTO DE SELLOS \$			1.284,69			
IMPUESTO DE SELLOS USD				0,53		
DB.RG 4815 35% ( 3673,92 )			1.285,87			
DB.IMPUESTO PAIS 8% ( 680,55 )			54,44			
DB.IMPUESTO PAIS 30% ( 2993,37 )			898,01			
<b>SALDO ACTUAL</b>			<b>86.930,69</b>	<b>35,62</b>		
Total de cuotas a vencer	FEBRERO/22 \$10.999,49	MARZO/22 \$5.999,83	ABRIL/22 \$ 5.999,83	MAYO/22 \$0,00	JUNIO/22 \$ 0,00	JULIO/22 \$ 0,00
Tasas			TNA \$ 43,000 %	TNA U\$S -	TEM \$ 3,534 %	TEM U\$S -
Otros períodos	CIERRE ANTERIOR 30-Dic-21	VENCIMIENTO ANTERIOR 10-Ene-22	PRÓXIMO CIERRE 03-Mar-22	PRÓXIMO VENCIMIENTO 14-Mar-22		

### DETALLE

#### Sus pagos y ajustes realizados

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
10-Ene-22	SU PAGO EN PESOS		-59.813,60	
10-Ene-22	SU PAGO EN USD			-186,86

#### Consumos Matias D Leibovich

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
15-May-21	MERCADOPAGO*TIENDADIGGIT C.09/09	005744	4.222,00	

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
02-Ago-21	MERCADOPAGO*BAIRESIT C.06/06	005042	3.833,16	
02-Nov-21	MOVISTAR PAGO DE EQUIPO PRESC.03/06	000097	5.999,83	
05-Dic-21	INDONESIA-CAPTAINFIN C.02/03	291395	4.999,66	
30-Dic-21	SKYPE.COM/GO/BIL USD 6,50	176585		6,50
04-Ene-22	JAGUARPC.COM USD 17,60	404491		17,60
10-Ene-22	CARLOS PAZ TV 000000000773760	013619	2.490,00	
11-Ene-22	MERPAGO*NESTLE ARGENTI	325765	3.845,02	
15-Ene-22	AFIP VEP 0000000000 27383391844	000000	2.512,07	
19-Ene-22	MOVISTAR DA 000000523945772	005744	16.347,24	
20-Ene-22	MERCADOPAGO*DHLEXPRESSARG	075647	39.158,70	
24-Ene-22	DEPLOYHQ.COM GBP 8,00	281260		10,99
<b>TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH</b>			<b>83.407,68</b>	<b>35,09</b>

### Impuestos, cargos e intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN	PESOS	DÓLARES
27-Ene-22	IMPUESTO DE SELLOS \$	1.284,69	
27-Ene-22	IMPUESTO DE SELLOS USD		0,53
27-Ene-22	DB.RG 4815 35% ( 3673,92 )	1.285,87	
27-Ene-22	DB.IMPUESTO PAIS 8%( 680,55 )	54,44	
27-Ene-22	DB.IMPUESTO PAIS 30%( 2993,37 )	898,01	
<b>SALDO ACTUAL</b>		<b>86.930,69</b>	<b>35,62</b>

## Cuentas

### CONSOLIDADO

<b>CC \$ 473-001722/2</b> (Cta.Cte.Bancaria)	Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000172226 Sucursal gestora: 0473	<b>\$ 96.420,77</b>
Intervinientes	
<b>MORER URIEL HERNAN</b> (20-27119695-5)	
<b>CC \$ 473-001777/2</b> (Cta.Cte.Bancaria)	Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000177726 Sucursal gestora: 0473	<b>\$ 0,00</b>
Intervinientes	
<b>MORER URIEL HERNAN</b> (20-27119695-5)	

Movimientos en cuentas

CC \$ 473-001722/2 (Cta. Cte. Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
<b>SALDO ANTERIOR</b>					<b>80.975,12</b>
03/01	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 12/21	-2.730,00		78.245,12
03/01	D	IVA TASA GENERAL	-573,30		77.671,82
03/01	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-81,90		77.589,92
03/01		IMP.LEY 25413 03/01/22 00001	-20,30		77.569,62
04/01	D	MANT. FRANCES NET CASH	-35,00		77.534,62
04/01	D	IVA TASA GENERAL	-7,35		77.527,27
04/01		IMP.LEY 25413 04/01/22 00002	-0,25		77.527,02
05/01	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		23.000,00	100.527,02
05/01	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		4.000,00	104.527,02
05/01	D 376	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		3.000,00	107.527,02
05/01	D	REG REC SIRCREB F:05/01/22	-46,00		107.481,02
05/01	D	REG REC SIRCREB F:05/01/22	-8,00		107.473,02
05/01	D	REG REC SIRCREB F:05/01/22	-6,00		107.467,02
05/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-180,00		107.287,02
05/01	D 733	TRANSFERENCIA		3.540,00	110.827,02
06/01	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP376 320352 7		10.200,00	121.027,02
06/01		IMP.LEY 25413 06/01/22 00002	-0,34		121.026,68
06/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-82,44		120.944,24
06/01	D	REG REC SIRCREB F:06/01/22	-7,08		120.937,16
06/01	D	REG REC SIRCREB F:06/01/22	-20,40		120.916,76
07/01		IMP.LEY 25413 07/01/22 00004	-0,16		120.916,60
10/01	D 733	TRANSFERENCIA		29.000,00	149.916,60
10/01	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-59.813,60		90.103,00
10/01	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242999	-20.420,06		69.682,94
10/01	D	REG REC SIRCREB F:10/01/22	-58,00		69.624,94
10/01		IMP.LEY 25413 10/01/22 00004	-481,40		69.143,54
10/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-174,00		68.969,54
11/01		IMP.LEY 25413 11/01/22 00001	-0,34		68.969,20
13/01	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-60.000,00		8.969,20
20/01	D 240	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	48.969,20
20/01	D 240	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	88.969,20
20/01	D 240	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		36.600,00	125.569,20
20/01	D	REG REC SIRCREB F:20/01/22	-80,00		125.489,20
20/01	D	REG REC SIRCREB F:20/01/22	-73,20		125.416,00
20/01	D	REG REC SIRCREB F:20/01/22	-80,00		125.336,00
20/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-699,60		124.636,40
21/01	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-120.000,00		4.636,40
21/01		IMP.LEY 25413 21/01/22 00003	-1,39		4.635,01
28/01	D 587	TR.NE2409305 MARRA SEBASTIAN G		91.785,76	96.420,77
<b>SALDO AL 28 DE ENERO</b>					<b>96.420,77</b>
<b>TOTAL MOVIMIENTOS</b>			<b>-265.680,11</b>	<b>281.125,76</b>	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **ENERO 2022** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS <b>504,18</b>	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS <b>1.136,04</b>	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS <b>0,00</b>	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS <b>0,00</b>	IMP. NETO RETENIDO <b>1.640,22</b>
---	--	--	---	--

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **ENERO 2022 386,25**



**REGIMEN SISTEMA SIRCREB**  
 PERIODO 30/12/2021 AL 28/01/2022 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 378,68

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001722/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

**CC \$ 473-001777/2** (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
<b>SALDO ANTERIOR</b>					<b>0,00</b>
SIN MOVIMIENTOS					0,00
<b>SALDO AL 28 DE ENERO</b>					<b>0,00</b>
<b>TOTAL MOVIMIENTOS</b>			<b>-0,00</b>	<b>0,00</b>	

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001777/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

## Transferencias

**RECIBIDAS** (información al: 28/01/2022)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
28/01	007	30715475622MARRA SEBASTIAN G	P.PROV.E/C OTROS B	2409305 2409305		\$	<b>91.785,76</b>	<b>CC \$ 473-001722/2</b>
05/01	LINK	23327225634 VIVIANI, JESICA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS TRANSF		\$	<b>3.540,00</b>	<b>CC \$ 473-001722/2</b>
10/01	LINK	23327225634 VIVIANI, JESICA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS TRANSF		\$	<b>29.000,00</b>	<b>CC \$ 473-001722/2</b>
06/01	0017	00201788769700TAEGUIALBERTO	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	<b>10.200,00</b>	<b>CC \$ 473-001722/2</b>

## Legales y avisos

### Tarjeta de crédito Visa Business

Programa LATAM Pass - Usted podrá verificar las millas acumuladas por su Tarjeta ingresando en [www.latam.com](http://www.latam.com). El programa no es acumulable con otros programas de suma y acumulación de puntos. Los términos y condiciones del Programa LATAM Pass son de exclusiva propiedad de LATAM, los mismos se encuentran disponibles en su sitio web [www.latam.com](http://www.latam.com), los cuáles podrán ser modificados.

LATAM es responsable por la administración del programa.

Cuotas a vencer:

Febrero/22	Marzo/22	Abril/22	Mayo/22	Junio/22	Julio/22
\$10.999,49	\$5.999,83	\$5.999,83	\$0,00	\$0,00	\$0,00

En función de la comunicación A7095 establecida por el Banco Central de la República Argentina, los saldos impagos de resumen con vencimiento del 13 al 30 de Septiembre se refinanciarán automáticamente en 12 cuotas. Durante los 3 primeros meses no pagará la cuota y luego serán 9 cuotas mensuales consecutivas a una TNA del 40% CFTNA 47,43%. En cualquier momento podrá precancelar, total o parcialmente este saldo refinanciado.

Existiendo saldo acreedor en dólares, si no se cancela el saldo adeudado en pesos al vencimiento, habrá compensación de saldos. El saldo acreedor en USD cubrirá la deuda en pesos.

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de enero de 2022, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.  
 Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards (Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution):  
 \$1.570,58 de 1 a 4 Tarjetas; \$1.379,40 de 5 a 9 Tarjetas; \$1.079,32 de 10 a 30

Tarjetas: \$978,89 a partir de 31 Tarjetas. Comisión de renovación anual  
 Tarjetas de Crédito VISA Signature Corporate: \$2.040,06 de 1 a 4 Tarjetas;  
 \$1.669,80 de 5 a 9 Tarjetas; \$1.299,54 de 10 a 30 Tarjetas; \$1.179,75 de 31 a  
 50 Tarjetas; \$959,53 a partir de 51 Tarjetas. Priority Pass VISA: \$5.070.

Programa LATAM Pass: para las tarjetas Business y Agro la adhesión al programa  
 será \$3.250 y la renovación anual del programa será \$4.300. Para las tarjetas  
 Corporate y Signature Corporate la adhesión al programa será \$3.960 y la  
 renovación anual del programa será \$5.040. Comisión de Mantenimiento: para  
 todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business,  
 Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento  
 será de \$430. Cargo por Reposición: para todas las Tarjetas de Crédito  
 Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la  
 comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de \$970. Uso de  
 Cajero: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate,  
 Business y Purchasing la comisión por uso de cajero será de \$11. Todos los  
 precios expresados incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas  
 usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes  
 de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Canales Alternativos de Pago: Pago Fácil / Banelco / Pago mis cuentas / Link.

Le recordamos que si Ud. efectúa su pago un día hábil hasta la hora 23:59 será  
 computado con la fecha de ese día. Si la operación fue efectuada un sábado,  
 domingo o feriado, será computado con la fecha del día hábil siguiente. En el  
 caso que Ud. tenga débito automático para el pago de su tarjeta y efectúe el  
 mismo mediante alguno de los medios alternativos, deberá realizarlo con 48 hs.  
 hábiles mínimas de anticipación al vencimiento de su tarjeta.

Se procederá al bloqueo de las tarjetas de crédito que cuenten con 3(tres) días  
 hábiles de atraso considerados desde la fecha de vencimiento. Una vez efectuado  
 el pago mínimo, se procederá a su rehabilitación.

Ante cualquier consulta o inconveniente en la utilización de su tarjeta,  
 comuníquese con línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 07:30 a 21 hs  
 o al Centro de Atención Exclusivo Visa Commercial Cards, las 24hs todos los  
 días del año llamando desde Argentina al (011) 4379-3330 o desde el exterior al  
 (54 11) 4379-3434 solicitando el cobro revertido.

Le recordamos que en el caso que extravié su tarjeta, debe comunicarse al  
 Centro de Denuncias Visa, al teléfono (011) 4379-3333.

El servicio de asistencia al viajero es prestado por Universal Assistance S.A.  
 Los números telefónicos para acceder al servicio para asistencias en el  
 exterior: (54-11) 4379-1000 (solicitar a la operadora el servicio de cobro  
 revertido). Para asistencias en el país: 0800-888-8006. TollFree: Argentina  
 0800-999-6400, Brasil: 0800-761-9254, España: 900-995-476, Estados Unidos:  
 1866-994-6851 y Uruguay: 000-405-4085. Números Telefónicos locales: Argentina:  
 011 4323-7777. Mail de contacto: [asistenciasvisa@bbva.com.ar](mailto:asistenciasvisa@bbva.com.ar)

Si los funcionarios de la empresa viajan al exterior, comuníquese con Visa para  
 conocer el alcance de las coberturas y servicios vigentes de la tarjeta.

Ingrese a [Visa Home Commercial Cards](http://VisaHomeCommercialCards.com) y acceda a los Reportes de Gestión de la  
 Cuenta.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa  
 moneda extranjera o en pesos, siendo aplicable como máximo en este caso el tipo  
 de cambio vendedor (aplicable para operaciones efectuadas por ventanilla o a  
 través de medios electrónicos, según corresponda) del momento de cancelación o  
 día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil.

Recordá que podés solicitar una caja de ahorro en pesos con las prestaciones  
 previstas de las normas sobre depósitos de ahorros, cuenta sueldo y especiales,  
 las cuáles serán gratuitas.



Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, aplicará el tipo de cambio vendedor para operaciones efectuadas a través de medios electrónicos de pago del cierre del mismo día hábil del pago.

Una vez pasada la fecha de vencimiento, los saldos impagos en dólares se convertirán a pesos, aplicando el tipo del cambio del día del vencimiento del resumen en el que se encuentren incluidos los consumos. Cuando el titular de la cuenta se encuentre inhabilitado por BCRA para operar en cambios o sea No Residente, los saldos deudores en dólares solo podrán cancelarse en esa moneda, y los saldos impagos no serán convertidos a pesos.

Programa LATAM PASS: Podrá verificar las millas acumuladas por sus consumos ingresando en [www.latam.com](http://www.latam.com), si tiene acumulación por tarjeta, y a [www.millaslatampass.com.ar](http://www.millaslatampass.com.ar), si tiene acumulación por CUIT. El programa no es acumulable con otros programas de suma y acumulación de puntos.

Los términos y condiciones del Programa LATAM PASS son de exclusiva propiedad de LATAM, los mismos se encuentran disponibles en su sitio web [www.latam.com](http://www.latam.com), los cuales podrán ser modificados. LATAM es responsable por la administración del programa.

A partir del resumen con fecha de cierre enero de 2018, los consumos de las Tarjetas de Crédito Business, Agro, Corporate y Signature Corporate, asociadas al Programa LATAM Pass, pasarán a acumular por cada 3 dólares consumidos, o su equivalente en pesos argentinos, 1 Milla LATAM Pass.

Go: Puede recibir notificaciones en su smartphone a través de la aplicación de Go o en <https://go.bbva.com.ar/>. Descargue la aplicación en Google Play o App Store. Si ya la tiene, inicie sesión en la misma para recibir las alertas de las promociones.

Le informamos que tiene disponible la opción de pago mínimo y cuotas en su tarjeta Business. Para poder activar el beneficio de pago mínimo, deberá comunicarse con su oficial de cuenta.

Si la operación se acordó en cuotas, el monto indicado en este resumen (y en el importe del cupón correspondiente) incluye los intereses por financiación conforme a la tasa que el comercio informó al efectuarse la transacción.

Composición de Pago Mínimo: saldos financiados, consumos en un pago y débitos automáticos: 30%.

Te informamos que de acuerdo a la Comunicación A 7432 del Banco Central de la República Argentina, la tasa de financiación aplicada en el próximo resumen será de TNA 49,00% (TNA: Tasa Nominal Anual)

Las tasas de financiación del próximo período no serán mayores a TNA 49,00%, CFTNA 59,29, TEM 4,03%, TEA 60,61%, CFT C/IVA 78,41% y S/IVA 61,67% en \$.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU C.C.0000000017222 LA SUMA DE \$ 86930,69 + U\$S 35,62

\*USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN\*

## Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001722/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y

## SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

[http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000.

En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA 'A' 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA..

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

### Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

### Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001777/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS



**OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS.INGRESANDO A**

[http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

**IMPORTANTE:** Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA 'A' 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA..

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

### **Impuesto a los debitos y creditos**

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder su aplicacion.

Estimado Cliente,

Nos comunicamos con usted para informarle las comisiones que estarán vigentes a partir del 1° de Marzo de 2022.

### Comercio Exterior

Las comisiones serán de:

- Cambio de Concepto: US\$ 250.
- Prórrogas (importación): US\$ 250.

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA.

Usted podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir con las obligaciones pendientes a su cargo.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/Informacion\\_usuario/iaureg010000.asp](http://www.bcra.gov.ar/Informacion_usuario/iaureg010000.asp).

Para más información consultá las condiciones en [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar), o bien puedes comunicarte con Línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 7 a 22 hs. o acercarte a cualquiera de nuestras sucursales.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Te saludo atentamente.



Juan Francisco Caminal  
Productos Empresas  
Apoderado

LOS ACCIONISTAS DE BANCO BBVA ARGENTINA S.A. LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRIPTAS LEY 19.550 Y LEY 25.738. CUIT 30-50000319-3. AV. CORDOBA 111 – PISO 31 CABA - CP 1054



Estimada/o,

Te escribimos para comunicarte un cambio en las condiciones de tu producto. A partir de **abril de 2022 vamos a discontinuar la prestación del servicio de asistencia al viajero en las tarjetas de crédito BBVA Visa Business.**

A pesar de esta situación, ante un viaje podrás contratar la asistencia por tu cuenta con el prestador de tu preferencia.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Ante cualquier duda comunicate a través del Formulario Electrónico o nuestro asistente virtual en [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar)

Saluda atte.



Florencia Canestri  
Medios de Pago  
Apoderada

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo. Tenés a tu disposición el Régimen de Transparencia elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros ingresando a [www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp). Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas según Ley 19.550 y Ley 25.738. CUIT: 30-50000319-3. Av. Córdoba 111, piso 31, CABA (CP: C1054AAA).